

# OPINAR

La fuerza de las ideas

opinar.uy

EDICION | 622

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIG15

Lunes 27 de diciembre de 2021

**Boric para un Chile diferente. Hugo Machín**



**La acreditación internacional  
de la educación superior. Claudio Rama**

**¿El «deber ser» no existe  
en la era tecnológica?  
Washington Abdala**

**El aguinaldo es una  
cuestion de derechos  
Zósimo Nogueira**





## contenidos

2  
2022**César García Acosta**

3

La mentira le dijo a la verdad

**Jorge Bucay**

3

Boric para un Chile diferente

**Hugo Machín**

4

Las elecciones en el FA

**Guillermo Ramírez**

5

Fábrica de escandaletes

**Fátima Barrutta**

6

Una cuestión de derechos

**Zósimo Nogueira**

7

¡A pesar de todo!

**Lorenzo Aguirre**

8

El 'deber ser' no existe en la tecnología

**Washington Abdala**

9

Crisis de la salud

**Alvaro Vero**

9

Derechos, desalojos y autoridad

**Marcelo Gioscia**

10

El extraño rol del Partido

Colorado

11

El regocijo de Jhosep

**Daniel Manduré**

11

Mandarlos al carajo

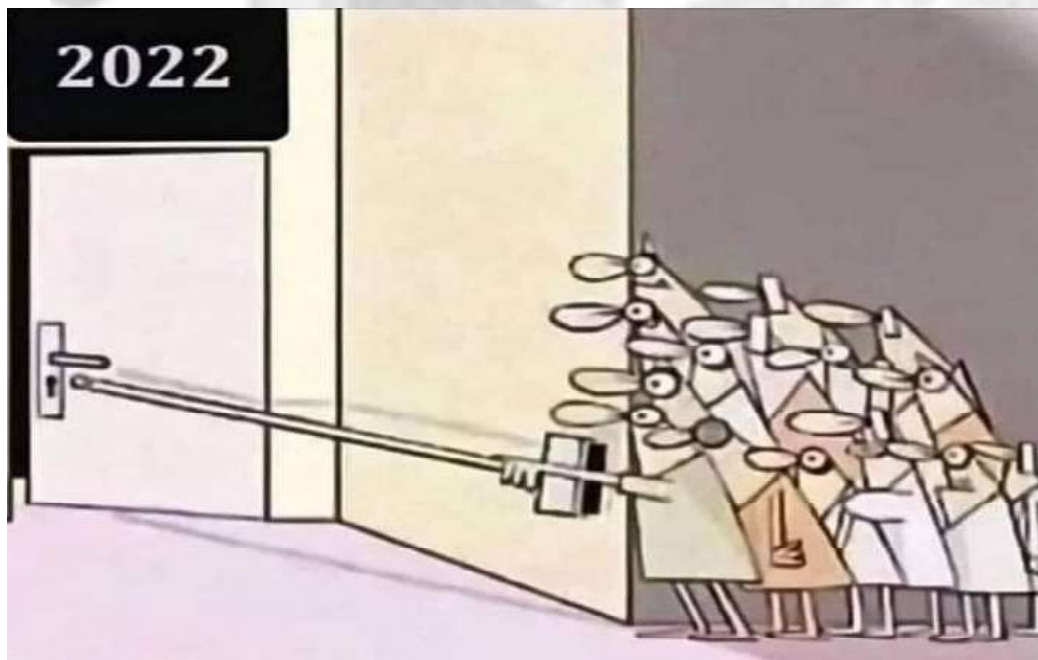
**Daniel Manduré**

Liceo ocupado

**Crónicas parlamentarias**

**OPINAR**  
**retornará**  
**después**  
**del receso**  
**de verano**  
**el lunes 7**  
**de febrero**  
**de 2022**

**Redactor Responsable**  
 TCS César GARCÍA ACOSTA  
 Río Negro 1192/601  
**Teléfono:** 099.686125  
**Registro MEC** N° 2169/07,  
 Tomo VI, fs. 388, Registro de  
 Ley de Imprentas.  
**Web:** opinar.uy  
**Contactos:**  
 cesargarciacosta@gmail.com



La última columna del año general impone la reflexión del ayer con la perspectiva en el mañana. ¿Cómo decir aquello que es evidente para el sentido común?, puede resultar un desafío difícil, esquivo, escondido detrás de una realidad que casi siempre pone de relieve las expectativas por mejorar la frustración. El 2022 está a menos de una semana. Todo es incertidumbre. Siempre es y debe ser así. El Gobierno de Coalición sabe que en su fortaleza esta su debilidad, que en su estructurada desalineada por el pensamiento distinto está la base de la fortaleza democrática, y eso que debería ser lo políticamente correcta, es, casi siempre, e principal motivo de la desazón al encontrar las estrategias comunes para esa diversidad pueda constituir la base de una agenda y no la piedra para una discordia.

Es evidente que cohabitar con los extremos impone siempre tener claro la importancia de transitar por el centro de las cosas. Hace años el Partido Colorado tituló un programa de gobierno como «la revolución del centro». Poco o casi nada ha cambiado desde aquellos años: la estrategia debería ser la verdad y lo que para unos todo pasa la izquierda, para pasará por la derecha y para otros más por el medio. Tratemos que nuestro arte en la política sea que cada quien logre la libertad de instalarse hacia un lado o el otro de las cosas con la referencia puesta en un centro imaginario que en el Uruguay se llama Batllismo.

Hoy no debe haber otra estrategia que no sea la defensa la de la LUC. Tengamos claro que informar debe ser el desafío.

La LUC nos propone simplemente opciones para nuestras vidas cotidianas. Piense el lector si los títulos de estos temas incluidos en la LUC, son necesarios mantenerlos con una regulación legal en el Uruguay de 2022: legítima defensa presunta; legítima



**César GARCÍA ACOSTA**  
 Editor de **OPINAR**  
 Técnico en Comunicación Social



## La Mentira le dijo a la Verdad:

«Vamos a darnos un baño juntos, el agua del pozo es muy agradable. La Verdad, todavía sospechosa, probó el agua y descubrió que era realmente agradable. Así que se desnudaron y se bañaron. Pero de repente, la Mentira saltó del agua y huyó, vistiendo las ropas de la Verdad.

La Verdad, furiosa, salió del pozo para recuperar su ropa. Pero el Mundo, al ver la Verdad desnuda, miró hacia otro lado, con ira y desprecio. La pobre Verdad regresó al pozo y desapareció para siempre, ocultando su vergüenza. Desde entonces, la Mentira corre por el mundo, vestida como la Verdad, y la sociedad está muy feliz... Porque el mundo no desea conocer la Verdad desnuda

**Esta frase de Jorge Bucay viene razonablemente correcta ante la campaña en favor o en contra de la LUC.**



defensa; resistencia al arresto; agravio a la policía; la autoevasión; grave complicidad; libertades anticipadas; registro de personas; privación de libertad de menores; gremios en la enseñanza; plan de política educativa nacional; autonomía de los centros educativos; libertad financiera; libertad de trabajo; piquetes; regla fiscal; adopciones; arrendamientos sin garantía; control del estado paralelo.





**Hugo MACHIN FAJARDO**

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político. FUENTE: Cadal

# Boric para un Chile diferente

Ya presidente electo, Boric se ubicó como el presidente de todos los chilenos. Con humildad convocó a trabajar todos juntos, en unión, un proceso de diálogo en demostración de que no en vano proviene del medio parlamentario, donde se hizo en el debate democrático y la búsqueda de consensos. El empate de sectores partidarios en el Congreso es «una oportunidad para lograr acuerdos», sostuvo en la noche del triunfo donde en su discurso sobrevolaba la Concertación de Partidos por la Democracia que gobernó en Chile desde 1990 hasta 2010 con partidos de izquierda, centroizquierda y centro. Cuando llegué a Chile para hacer un reportaje sobre un país bajo dictadura, Gabriel Boric había cumplido dos meses. Era el «año del pueblo» según un importante sector opositor a Pinochet, quien dos años después —1988— sería derrotado en un plebiscito que abrió la salida a la democracia recuperada, cuando asumió como presidente el ex senador demócratacristiano Patricio Aylwin (1990-1994). Por eso me asombra que analistas políticos, columnistas y formadores de opinión, escriban o proclamen hoy sobre el «crespúsculo de la dictadura», o «el inicio de la recuperación democrática», por mencionar algunos de los conceptos que tergiversan la historia reciente de la nación de Gabriela Mistral, Pablo Neruda y Salvador Allende.

También es llamativo que al informarse sobre la constituyente que sesiona desde julio del 2021 y eventualmente presente en el primer semestre del 2022 un nuevo contrato social al cuerpo electoral, se sostenga que la constitución emanada de la dictadura militar existente entre 1973 y 1990 permanece incólume. Se pasan por alto que el texto original ha tenido no menos de 23 reformas que fueron despojándola de su carácter más autoritario a lo largo de sucesivas leyes reformativas que desflecaron la constitución de Pinochet. Modificaciones realizadas a la constitución heredada de Pinochet a largo de los últimos 31 años por los gobiernos que se alternaron en el poder a saber: Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000), Ricardo Lagos (2000-2006), Michelle Bachelet (2006-2010), Sebastián Piñera (2010-2014), Michelle Bachelet (2015-2018) y el actual presidente Piñera que cesa en el 2022.

Fueron mayoría de gobiernos de izquierda, o centro izquierda, frente a dos períodos de centro-derecha, si queremos esquematizarlo. Uno de los problemas es precisamente

esquematizar la vida social de los países con etiquetas que datan de 1789 y que, además, ya se intercambiaban en aquella época de la Revolución francesa.

Fue en 2006, al inicio de la primera administración Bachelet, que los estudiantes secundarios de Chile reclamaron mediante fuertes movilizaciones que la flamante presidenta socialista atendiera a la educación pública muy inferior a su similar privada. Aquel descontento —no comparables a los desmanes y vandalismos de 2019, donde hubo un saldo de 23 muertes, miles de heridos,



pérdidas para Santiago de 1.400 millones de dólares y 100.000 puestos de trabajo perdidos por la violencia desatada en esos días y una brutal represión policial— que movilizó a cientos de miles de estudiantes, se acompañaba de las deficiencias en la salud que sufrían millones de padres de esos alumnos, y en la malhadada reforma jubilaria (AFP) que afectaba a cientos de miles de abuelos. Cayeron ministros y hubo promesa de Bachelet de cambiar algo.

Le tocó gobernar por primera vez a Piñera en 2010 y politólogos uruguayos de izquierda sostenían que Chile había tenido hasta entonces «dos décadas de gobierno exitoso», con «resultados económicos positivos». Es cuando los universitarios —entre ellos Boric, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile— ponen contra las cuerdas al Presidente que debe ceder ante las masivas movilizaciones registradas en las calles protagonizadas por los estudiantes terciarios. Pero también otros aspectos de la inequidad chilena remontaban: las privatizaciones de los servicios públicos pasaban factura, el modelo extractivista recogía fuertes resistencias en las comunidades afectadas por los perjuicios que genera, ambas expresiones de algo más

profundo: según el coeficiente de Gini, Chile es «uno de los países con mayores niveles de concentración de la riqueza al interior de la OCDE (OCDE, 2019); además, se encuentra por sobre todos sus vecinos directos en América del Sur (Argentina, Perú, Bolivia), de acuerdo a estimaciones del Banco Mundial. Chile es también el segundo país de la OCDE con la mayor brecha de ingresos entre el 10% más rico y el 10% más pobre, solo detrás de México».

Congreso equilibrado. El nuevo Congreso chileno que entra en funciones en marzo de 2022 —155

diputados y 50 senadores— quedó repartido entre conservadores y progresistas con mitades en cada cámara, distribuidos de forma equilibrada sin hegemonía de algún sector.

Chile Podemos +, coalición electoral de centro derecha, donde destaca Sebastián Sichel, obtuvo en la primera vuelta 53 escaños en Diputados. Le sigue Apruebo Dignidad, de Boric, con 37 escaños. El centro y centroizquierda, Nuevo Pacto Social, también logró 37 diputados y el Frente Social Cristiano, sector del candidato presidencial perdedor en segunda vuelta, José Kast, cuenta con 15 legisladores. El Partido de la Gente, de centro derecha - populista, tiene 6 diputados. Luego están Dignidad Ahora, de izquierda, con 3 legisladores; Partido Ecologista Verde, de centro izquierda con 2 diputados; 1 diputado de Independientes Unidos, de derecha a extrema derecha, negacionistas del Covid 19 y antivacunas y 1 diputado independiente.

Discursos de Boric. La realidad parlamentaria a futuro explica el cambio entre primera y segunda vuelta del discurso de Boric: más hacia sectores del centro político, con énfasis en los temas de seguridad, problema por

presencia del narcotráfico en los barrios, y moderación respeto a los radicalismos. Podría suponerse que el millón de votos que ganó en segunda vuelta —sostienen analistas que mayoritariamente fue voto juvenil—, es el fruto de ese cambio.

Ya presidente electo, Boric se ubicó como el presidente de todos los chilenos. Con humildad convocó a trabajar todos juntos, en unión, es un proceso de diálogo en demostración de que no en vano proviene del medio parlamentario, donde se hizo en el debate democrático y la búsqueda de consensos. El empate de sectores partidarios en el Congreso es «una oportunidad para lograr acuerdos», sostuvo en la noche del triunfo donde en su discurso sobrevolaba la Concertación de Partidos por la Democracia que gobernó en Chile desde 1990 hasta 2010 con partidos de izquierda, centroizquierda y centro. El propio Boric dijo sentirse heredero de una gran tradición de centro izquierda cuando habló de justicia, democracia, libertad, orden patriarcal, diversidad sexual y cambio climático. Política internacional. «En democracia la violencia no es un instrumento válido», sostuvo en un momento del discurso, y durante la campaña había marcado su rechazo a las violaciones a los derechos humanos que se cometen en Venezuela, así también como desde 2018 ha acusado a Daniel Ortega de responsable de «masacres» en Nicaragua y fue uno de los numerosos políticos que en el mundo descalificaron las elecciones fraguadas del 7 de noviembre en el país centroamericano.

«El Gobierno de Nicolás Maduro está violando gravemente los derechos humanos. Desde la izquierda debemos condenarlo sin empates ni matices», ha dicho Boric, e insistió en que la defensa de los derechos humanos debía ser universal, indivisible y alejada de cualquier tipo de doble estándar. (08.07.19) «Un sector de la izquierda interpela permanentemente a la derecha por su complicidad con las dictaduras del cono sur latinoamericano de la segunda mitad del siglo XX, pero no es capaz de reconocer la restricción de libertades o violaciones a los DDHH cuando estas son realizadas por Gobiernos que considera afines», sostuvo en otra oportunidad, cuando se refirió de manera crítica y directa al debilitamiento de las condiciones básicas de la democracia en Venezuela, a la violenta represión estatal en Nicaragua y al modelo de partido único en Cuba, con su consecuente restricción de libertades. (16.08.18).



# Las elecciones en el Frente Amplio

**Gral. (r) Cr. Guillermo Ramírez**

Las recientes elecciones internas del frente amplio constituyen un hecho positivo para nuestra democracia.

Mas allá de alguna particularidad que se pueda señalar a este acto eleccionario, lo importante, lo realmente trascendente, es que se consolide la tradición nacional de recurrir al voto de los ciudadanos y aun de quienes por razones de edad tienen la ciudadanía suspendida para elegir a las autoridades partidarias. Además, este acto eleccionario cobra especial significado porque algunos de quienes en él participaron otrora recurrieron al uso de las armas para realizar «ejecuciones», asaltos y secuestros desdeñando y criticando la vía democrática para alcanzar el poder.

También es valorable el hecho de que algunos de sus integrantes confíen en los caminos que nuestra democracia les permite recorrer, pese a que aún no reconocen públicamente que Cuba, Venezuela y Nicaragua son dictaduras. Lo que no resulta compartible, aunque tienen derecho a hacerlo, son los comentarios realizados por sus dirigentes en los que se magnifica el resultado numérico de esta elección.

En primer lugar porque se trató de una elección con resultado anunciado, sin ninguna expectativa, desde que solo uno de los candidatos podía ser el ganador. Por supuesto que esto podría considerarse positivo desde que promovía la contienda electoral.

Pero también es válido sostener que se trató de un acto programado, mediante la instrumentación de tres candidaturas, al solo efecto de movilizar a la militancia cuando, en realidad, no existía más de un candidato con notorias chances de ganar.

A ello se suma la actitud asumida por sus dirigentes al considerar la cantidad de votos emitidos.

Se hizo caudal de los aproximadamente 130.000 votantes, presentándolos como demostración del crecimiento experimentado por ese partido.

Así se los comparó con los 94.183 votos del año 2016 para sostener que había un crecimiento de orden del 38%.

Pero se omitió compararlos con los 170.770 votos emitidos en el año 2012, en cuyo caso la disminución del electorado fue del 31%.

Tampoco se comparó el resultado de esta elección con los 222.795 que votaron en el año 2006, lo que significó la disminución del 71% de votantes.

Queda así demostrado que, lejos de crecer, la cantidad de votantes en las internas del FA está disminuyendo.

Lo mismo se constata si se considera el caudal electoral de la última elección interna del siglo pasado, la del año 1997, que fue de 143.575, esto es el 10% más que la de este año.

Cabe preguntarse, entonces, ¿por qué sus dirigentes hacen declaraciones de carácter triunfalista? Porque tienen necesidad de encontrar motivos para movilizar a su militancia, que quedó defraudada y muy mal parada como consecuencia del resultado de las elecciones nacionales en las que el FA perdió el gobierno.

Nadie en el país, y quienes habían votado al Frente no tienen por qué ser la excepción, dejó de percibir el fracaso de irresponsables emprendimientos y la mala gestión de anteriores gobiernos. Tales fueron los casos de las minas de Aratiri, el puerto de aguas profundas en Rocha, el ferrocarril entre Buenos Aires y Paso de los Toros, la regasificadora, la venta de Pluna y el déficit de Ancap, entre otros.

También gravitaron los actos de corrupción por los cuales la Justicia procesó a destacados jerarcas de administraciones anteriores, sin perjuicio de la repercusión que tuvo el caso del exvicepresidente de la República Raúl Sendic. Por todo eso es que el FA necesita sobredimensionar los resultados alcanzados en sus recientes elecciones internas.

Lo mismo paso con el énfasis que pusieron en la cantidad de firmas que habían presentado para someter a referéndum algunos artículos de la LUC.

Y también ocurrió cuando la Corte Electoral confirmó que se alcanzaron las firmas necesarias para convocar al referéndum.

«EL PIT-CNT, promotor de la consulta, junto con el Frente Amplio y otras organizaciones sociales, celebró la 'hazaña'» (Búsqueda No 2.152, tapa).

¿Hazaña? ¿Puede el partido de mayor caudal electoral del país considerar así el mero hecho de haber alcanzado el mínimo exigido por la Constitución?

Máxime cuando la iniciativa fue del PIT-CNT, a la que luego se sumó el FA, con lo que quedó en evidencia que no era este quien ejercía la iniciativa política, sino que eran los sindicatos.

Signó inequívoco de esta situación es el pasaje de Pereira desde el PIT-CNT a la presidencia del FA.

Es precisamente esa supremacía sindical la que queda de manifiesto en los paros del Puerto de Montevideo en momentos de excelente zafra exportadora, por el aumento de la producción y precios sin precedentes.

Como también lo es el paro de la refinería de Ancap, nunca antes realizado desde el año 1973.

A lo que se podría agregar los paros en el transporte y el que afectó a las obras de construcción de UPM. Esta notoria realidad está poniendo claramente de manifiesto que la oposición, al no tener propuestas alternativas a la exitosa gestión gubernamental, particularmente alcanzada en la salud pública, la seguridad y la economía, se limita a crear situaciones que, por un lado, distraen esfuerzos que el gobierno pretende aplicar en la implementación de sus políticas y, por otro, tranca con paros laborales las actividades que, sin duda, significarían beneficios para el país.

**Fátima BARRUTTA**

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo



## Fábrica de escandaletes

No hay duda: escándalos eran los de antes.

Votar un fin de año, entre gallos y medianoches, un salvataje de 800 millones de dólares para evitar la quiebra de la empresa pública más

prácticamente al día siguiente del cambio de gobierno. Un muchacho llegó a decir que la policía lo había golpeado y hasta baleado, pero el entonces ministro del Interior, Jorge Larrañaga, mostró el registro



grande del país, eso sí fue un escándalo.

Decir que la privatización de Pluna empezaba bien y terminaría bien, y que en cambio concluyera con privados presos y una pérdida cuantiosa para el Estado, eso sí fue un escándalo.

Un diputado que votaba privilegios para la empresa «compañera» que él mismo dirigía, eso sí fue un escándalo. Un vicepresidente de la República al que no le quedó otra que renunciar al cargo, ante la evidencia de su ostentación de un título del que carecía y su afición a la compra de objetos personales con tarjeta corporativa del Estado, eso sí fue un escándalo.

Comparado con esas y otras tormentas políticas, que al Frente Amplio le terminaron costando la elección, los modestos «escandaletes» que ahora ellos fabrican contra el gobierno, realmente son poca cosa.

Empezaron desde antes de la asunción del 1 de marzo de 2020.

Hicieron una interpretación distorsionada de la figura de la «apariencia delictiva» que aparecía en el primer borrador de la LUC, para decir que el nuevo gobierno juzgaría a las personas por su apariencia. Nada más tonto, porque el proyecto no habló nunca de «personas» sino de «hechos» de apariencia delictiva, que es una tipificación que ya estaba mencionada en forma abundante en nuestra legislación, desde siempre.

Cuando esa patraña no les dio más jugo en sus campañas de encastré en las redes, empezaron con narraciones dramáticas de supuestos casos de abuso policial,

audiovisual de ese mismo procedimiento, con las cámaras portátiles de la policía, evidenciando que en realidad había sido de una corrección absoluta.

Ahora se dedican a distorsionar distintos artículos de la LUC, para vender sin el menor éxito la idea de que el gobierno es una especie de dictadura despótica, que malignamente se dedica a castigar a los pobres para favorecer a los ricos. Solo se lo creen entre ellos, los más fanáticos. Cuando la policía actúa para impedir que un puñado de sindicalistas obstruyan la libre circulación de las personas, que es una potestad que le asigna la constitución y las leyes, arman otro escandaleta de represión y autoritarismo.

Parece que tuvieron gente pensando todo el día qué daño hacer, cómo tergiversar para encastrar a un gobierno al que no ven como representativo de la mayoría ciudadana, sino como un enemigo a quien desearían doblegar.

Todo vale: si el MSP interviene una mutualista fundida, lo critican. Luego reclaman exactamente lo contrario. Si se vota (por fin) una ley que obligue a los sindicatos a tener personería jurídica, llaman a eso persecución sindical. Pero a las empresas e instituciones privadas, ellos son los primeros en reclamarles formalización jurídica.

La verdad es que son tan predecibles en sus intentos desesperados de dañar a un gobierno que trabaja con eficiencia por el bien común, que aburren.

A esta altura, deberían empezar a darse cuenta.



**Zósimo NOGUEIRA**  
Comisario General (r)

## Una cuestión de derechos

El aguinaldo no admite diferencias entre activos y pasivos.

Tiene orígenes en la antigua Roma por iniciativa de Rómulo uno de sus fundadores

Comenzó como intercambio de regalos al iniciar el año, como expresión de buenos augurios.

Con el cristianismo se adelantó su fecha, coincidiendo con el nacimiento de Jesús.

Ahí surge también la canasta de navidad con productos de consumo e ingesta para agasajos y festejos.

Con centenares de años de tradición se incorporan costumbres y gustos de cada región

En tiempos no lejanos a fines de diciembre; carteros, serenos o recolectores de residuos recorrían los barrios sonando bocinas, silbatos o voceando sus actividades y golpeando puertas solicitando gratificaciones.

Este año lo viví en mi barrio con los barrenderos.

Generalmente reciben dinero y bebidas o alimentos festivos.

El Aguinaldo en nuestro país fue creado por la Ley 12840 del 22/12/1960, del gobierno colegiado con mayoría del partido Nacional.

Son firmantes de la misma Benito Nardone (Chicotazo) Ángel M Gianola y Eduardo A Pons.

Esta Ley establece que los patrones tienen obligación de abonar a sus empleados antes del 24 de diciembre un sueldo anual complementario.

Entienda-se que los empleados públicos tienen como patrón al Estado.

Esta ley estableció el sueldo complementario (en \$200,00 o más) de promedio mensual y sanción para los patrones que violen está ley consistente en multa equivalente al doble del sueldo anual complementario.

Por decreto Ley 14.525 del 27/05/1976 se facultó al ejecutivo a pagarlo en 2 etapas.

Una lucha- Un derecho – Una obligación

Esto no es demagogia, en esta lucha estamos hace tiempo.

En 2009, en Rivera. Ante la humillante acción del BPS otorgando una canasta de \$1000 para pasar las fiestas nos propusimos luchar por el derecho a un aguinaldo como lo reciben los trabajadores activos.

Acorde a esfuerzos y aportes; retribución ganada y no gratificación discrecional del gobernante de turno. Trato digno hacia quienes dejaron vida produciendo en trabajo, y solo les queda la fortaleza del voto.

Procuré instruirme en la normativa y mecanismos para promover una enmienda o reforma constitucional para que los jubilados perciban un aguinaldo equivalente a un decimotercer sueldo.

Por mandato Constitucional la generación y asignación de impuestos es privativa del Ejecutivo, así lo indican los Artículos 85 apartado 6 y 86 y 133. El Presidente de la asociación de jubilados de Rivera Ober Ibáñez Moline se sumo al emprendimiento y previa consulta con el Dr Horacio Catalurda elaboramos un formulario para recolección de firmas.

Esto, lo inicio el entonces Edil Daniel Coitíño el 21/10/2010 con un acto en la Plaza Flores de Rivera. Dice haber reunido unas 4000 firmas.

Autoridades partidarias y dirigentes de otros partidos se expresaron a favor pero la recolección de firmas fue un esfuerzo exclusivo del grupo.



Se informó de la iniciativa al Comité Ejecutivo Nacional que era encabezado por el Dr Ope Pasquet.

Se hicieron contactos con organizaciones de jubilados a nivel nacional e incluso con el representante de los jubilados ante el BPS Sixto Amaro.

Falleció Ober Ibáñez y meses después del Dr Horacio Catalurda.

Se abandono la recolección de firmas y se propuso a líderes de Batllistas de Ley incluirlo como tema de campaña. José Amorín analizó su viabilidad y lo incluyó como propuesta del sector.

Luego de las internas, nuestro presidenciable Dr Pedro Bordaberry lo tomo como compromiso partidario pero topeando su monto.

El aguinaldo de los trabajadores activos surge de los aportes de empleado y empleador y también tiene descuentos de montepío.

Se aporta montepío en 13 salarios durante el año, que el jubilado también reciba 13 sueldos es lo justo.

No se pide un premio, ni una dádava, se reclama como derecho adquirido.

Cada asalariado construye su jubilación según sus ingresos y aportes.

Los topes son injustos, lo correcto es lo porcentual. Matemática pura.

No hay demagogia. No surgió en tiempos electorales, lo puede atestiguar todo Rivera.

El artículo 67 de la Constitución establece que las jubilaciones se financian sobre la base de contribuciones obreras y patronales y

demás tributos establecidos por ley y la **asistencia financiera del Estado solo si fuere necesario.**

Se pueden manejar otras variables para los cálculos previsionales, modificar edades de retiro, años de aportes, porcentaje de montepío pero el aguinaldo lo consideramos un derecho acorde a salario y aportes.

Nada justifica lo contrario.

Los shopping llenos, compras de indumentaria, ropas, calzados, tecnologías de comunicación, artículos ornamentales y comidas propias de navidad.

Plazas de comidas llenas, abrazos y euforia por reencuentros tras las restricciones sanitarias por covid 19.

Observan resignados la falda de consideración de que son objeto y como se ha distorsionado el artículo 8vo de la Constitución.

Este dice que todas las personas son iguales ante la ley, no reconociéndose otra distinción entre ellas salvo los talentos y las virtudes,

Que disparidad de criterios. Se penalizan delitos con mayor severidad o benevolencia según el sexo del autor o de la presunta víctima.

Leyes de cuotas asegurando bancas parlamentarias por género, preferencias para trabajos y espacios también por género, color de piel y orientación sexual.

Pensiones gratificables que exceden a la reparación y se prolongan a descendientes sin aportes laborales significando una carga para el erario público.

Ahora se impulsa una propuesta de asignación igualitaria de espacios de arte.

Una propuesta sin sentido racional, como si el intelecto, el ingenio y la creatividad puedan cuantificarse. Una política mediocre que condiciona el despegue de las cualidades del ser humano en general, parece apuntar a una generación de androides.

Se acallan satisfacen demandas grupales muchas veces sin sustento restando atención a los más vulnerables que son los niños y ancianos.

Niños que sin apoyo de adultos no pueden desarrollarse y ancianos que afrontan lo que les queda de vida con problemas físicos, de salud y proximidad de partida.

Se viene nueva legislación previsional, el tema del aguinaldo debe estar en el tapete.

Si la falta de recursos económicos impide una solución general inmediata, nada impide iniciar el camino con las nuevas pasividades.

El ahorro previsional de cada contribuyente es cuantificable y destinado a un retorno anual determinado.

Se divide en tantas mensualidades o fracciones como se quiera. Con aguinaldo 13 asignaciones. El dinero es el mismo.

Para los ya jubilados se puede instrumentar su pago en forma gradual, en 5 o más fracciones y trascurrido un ciclo quedarán en igualdad de condiciones.

El Estado cubrió las millonarias pérdidas de Ancap, Pluna, Antel Arena y tantos emprendimientos y programas de dudosa concepción. De donde salen recursos lo determina el ejecutivo, pero los jubilados no pueden continuar olvidados en este tema.

Brindo por la igualdad.



## ¡A pesar de todo!

La segunda ronda de las elecciones nacionales chilenas marcó el triunfo del ultraizquierdista Gabriel Boric - sobre el conservador José Antonio Kast -, quien asumirá el próximo 11 de marzo el sillón presidencial en el Palacio de la Moneda. Ese mismo mes, el 27, tendremos en Uruguay el referéndum por la Ley de Urgente Consideración, y también en 2022 llegará en Brasil, las nacionales, donde no es de extrañar que, el garoto «Lula», regrese a la poltrona del Planalto. Iniciando un nuevo año, entre fuegos de artificio los tres Magos atravesarán cielos relampagueantes y demoniacos que hasta el momento están flagelando a más de tres mil compatriotas, y que, desde su comienzo, se llevarán la vida de seis mil uruguayos, mientras comunistas del Pit. Cnt, y Frente Amplio, continuarán haciendo contribuciones desestabilizadoras.

A fines del próximo mes de marzo tendremos el referéndum contra los 135 artículos de la Ley de Urgente Consideración, ítems que, al día de hoy, el 90% de la población no ha leído en su totalidad.

La escoria del Pit-Cnt - ante la cual repta el Frente Amplio -, y pseudos periodistas complacientes, seguirán creando mentiras - filtrándolas a través de ingenuos tontos, «fascistas», para que sea más creíble, o tapados comunistas de algún medio de comunicación de derechas - y noticias bastardeadas, a una ciudadanía que, en su mayoría, poco, o nada, se preocupa en investigar la veracidad.

### Regresa el comunismo a La Moneda

En Chile, tendremos otra vez gobierno con comunistas recalitrantes que, a partir del próximo 22 de marzo le moverán los hilos al manejable presidente Gabriel Boric, «de corte izquierda moderada», de quien, la ignorante politóloga chilena María Escudero, ha manifestado: «el electo presidente, está relacionado, y cercano, al modelo de Uruguay». Boric, no perdió tiempo en revelar su «exploración» en prácticas homosexuales - declaraciones nada importantes por tratarse de su vida privada -, pero expresarlas «urgentemente» demuestra total bobera, porque al parecer pretende dar ejemplo de estar «correctamente ubicado» desde el aspecto «progresista».

Luego, edulcoró su siguiente reflexión - la cual pasa rápidamente y zonceando -, señalando la necesidad

de subir algunos impuestos, muchos por los cuales, otrora, los ultraizquierdistas hicieran manifestaciones y huelgas, para bajarlos, o derogarlos, pero, ahora, en manos de un gobierno «del pueblo», está todo bien.

Un sector de la pobre muchachada chilena, dice: «estamos orgullosos de estar a la altura de Venezuela, Nicaragua, y Cuba».

«¡Qué honor!»

### Nicaragua, Cuba, y Perú

Por su parte, el gobierno comunista de Nicaragua seguirá mutilando gente a través del dictador Daniel Ortega, junto a la desequilibrada Rosario Murillo - con su frase «evangelizadora», «¡si es necesario...matar!» -, cerrando medios de comunicación, y sosteniendo que, «el Covid - 19, es una enfermedad de ricos y burgueses», complementado

capitalistas».

El trabajador cubano, ahogado, atormentado, harto de un gobierno represor, en 2022 ganará mil cuatrocientos veintiocho pesos uruguayos, para alimentar a sus hijos. Perú, «disfrutará» el próximo año con el chaval don Pedro - marxista, leninista -, quien puso en acción el modelo chavista, totalitario, incompatible con las libertades. Como ejemplo, vale citar las palabras del congresista comunista Guillermo Bermejo: «nosotros, llegamos para quedarnos, y no, irnos», complementando: «¡la democracia, es una pelotudez!»

### ¿Fuegos de artificio entre Rusia y Ucrania?

El presidente Vladimir Putin, y su Klemlin, mantendrán «aceitados sus petardos, y cañitas voladoras» para

### Mientras tanto, hagamos un «acto de contrición»

Me sorprendieron los «bloques para consumistas» - última definición de botijas «progresistas» refiriéndose a los shopping -, atiborrados de gente - ¿serían todos derechistas? - algo descontrolada perdiéndose entre pecaminosos locales, atraídos por el «maná», compuesto de tablets, televisores «inteligentes» de medio quilómetro de largo, fragancias made in Francia, whisky escocés, remeras italianas, pantalones españoles, blusones turcos, sacos pakistaníes, y zapatos porteños, para, luego llegar a la caja, y desplegar amplia variedad de tarjetas de crédito de «multinacionales burguesas».

### ¡Transitemos con Esperanza!

Así, pues, navegamos una especie de «dualidad de esperanza», optando por sucumbir un tiempo más por estaciones plagadas de hermosas ninfas corruptas que pretenden arrastrarnos a orgías de codicia, mientras gran parte del mundo también se corrompe y explota, o colocar frente al viento la proa de nuestra Alma para dejarnos llevar una y otra vez hasta que, el peso de nuestra esencia, tenga la «virtud de flotar».

Supongo que, en algún momento intentaremos continuar perdiendo edulcoradas sensaciones, conjuros, indignidades, para gozar la Esperanza de renunciar a todo, y dar todo sin esperar nada a cambio - hacer lo que debemos, por el deber mismo, desechando la engañosa frase, «el que siembra, recoge», porque no siempre es así -, aunque sea un sutil, etéreo, molesto, descafeinado, y alérgico camino.

¡A pesar de todo!, reflexionaremos - al decir de Franz Hartmann - que, «la felicidad consiste en la ausencia de todos los deseos no cumplidos». En estos tiempos que repensamos la forma de vivir, condicionando en cierta forma el futuro para poder reencontrarnos con nuestro Ser, intentamos - ¡al menos intentamos! - hacer un acuerdo entre nosotros y la existencia, dejando al menos, una ráfaga de amor.

¡Buen fin de año!



por el papanatismo reinante e inmoral del spot publicitario, «si eres un verdadero comunista, no te contagiarás».

En cuanto al dictador Díaz - Canel - ¡pensar que los retrógrados comunistas uruguayos odiaban la gente con dos apellidos porque tenían raíces aristocráticas! -, continuará con su «encíclica», llamando al pueblo «seguidor del gobierno», civiles, a estar en las calles, e ir a lugares donde ocurran manifestaciones, para defender al país, al precio que sea necesario». Luego, agregó: «seguiremos con los matices de reforma, pues afirma el perfil socialista revolucionario, el papel rector del Partido Comunista, como asimismo la irrevocabilidad del modelo político y económico, porque, en Cuba, no habrá

apoyar a los 180.000 «milicos» en la frontera con Ucrania, los cuales están prestos a una invasión - ¿regalo de Reyes? -, mientras el Nazareno seguirá atormentado, soportando un «Padrenuestro» de cristianismo neotestamentario perdido en el olvido, y retorciéndose en el pesebre. Al mismo tiempo, Irán, elevará nuevamente la secuencia de enriquecimiento de uranio para la producción de armas atómicas, y los burócratas comunistas de Bruselas - cuyo «jornalito anticapitalista» asciende a 15.000 euros, más 324 euros diarios para gastos de alojamiento, comidas, etc, y unos 4.500 para «derivados de la actividad parlamentaria» - harán la vista gorda.



**Lorenzo AGUIRRE**  
 Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
 Director de Orquesta



**Claudio RAMA**  
Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)  
Fue Director del Instituto del Libro, Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.

## La acreditación internacional de la educación superior

En esta semana dicté una conferencia en el marco de un taller centrado en «La Acreditación de la Calidad y la Educación Internacional», organizado por la Asociación de Universidades de Costa Rica para la Educación Internacional (Global Edu), centrado en el aseguramiento de la calidad en la educación superior y la tendencia a la acreditación internacional. En un contexto en el cual el Uruguay carece de un licenciamiento sistémico (mismos estándares en la oferta pública y privada) o de un sistema de evaluación acreditación nacional funcionando, sino que lo dominante es la acreditación internacional a través de Arcusur en el marco del Mercosur Educativo, conviene tomar en detenimiento la tendencia creciente a la valorización de este tipo de acreditaciones.

Antes que nada, es necesario reafirmar que a escala global se está en una nueva lógica de los sistemas de educación superior centrados en el impulso al aseguramiento de la calidad: mientras que el siglo XX fue el tiempo de la autonomía y la diferenciación institucional, el siglo XXI está centrado en la evaluación y la educación global. Es un nuevo paradigma educativo derivado del rol del conocimiento en las economías, y que impone la actualización permanente, la pertinencia y la calidad de la enseñanza. En este contexto, el aseguramiento de la calidad con su basamento en la evaluación y acreditación es el instrumento para pasar de las viejas dinámicas universitarias nacionales sin controles de calidad, a una dinámica global centrada en mayores exigencias y controles externos. Por ello el aseguramiento de la calidad es un escenario en el cual están entrando todos los sistemas de educación superior, y que aunque se inició en niveles y estándares locales, se ha ido conformando en términos internacionales, competitivos y diferenciados, por el carácter global de la calidad, los mercados de trabajo y los conocimientos.

Si la adquisición de competencias de un sistema educativo es desigual a escala nacional frente al mundo, no sólo no construye capacidades eficientes sino que crea mayores desigualdades a las naciones y promueve un escaso desarrollo, dependiente y marginal en la creciente economía global. No es este sólo un problema de competitividad, sino también de equidad, ya que la educación tiende a segmentarse

socioeconómica y espacialmente por las múltiples desigualdades de ingresos y de los países.

Por ello estamos frente a un proceso de complejización y de internacionalización de los sistemas de aseguramiento de la calidad universitaria. Desde su génesis, en una evaluación al interior de las propias universidades, se pasó primero a la

incluso complacientes. Estas van perdiendo validez frente a las internacionales por muchas causas, entre las cuales están la debilidad de las exigencias, la laxitud de los pares, el enfoque local de los estándares o menores indicadores de la calidad. El aseguramiento de la calidad de la educación superior deriva en evaluar primero que en la jerarquía del

pueden ser agencias locales si contiene fuertes estándares globales en sus indicadores de evaluación, o una convergencia entre agencias nacionales con criterios comunes y reconocimiento de sus respectivas acreditaciones y finalmente también una acreditación por una agencia supranacional que actúa en diversos países. En este escenario, los



creación de agencias de evaluación y acreditación locales con criterios indirectos de medición y posteriormente a una fase de aseguramiento de la calidad más objetiva e independiente a través de evaluaciones y acreditaciones internacionales. Estas expresan también el pasaje desde una regulación centrada en componentes académicos, político-gubernamentales o de mercado locales, a indicadores y actores internacionales, como parte de la creciente conformación de un sistema de educación superior global. Es una ampliación de miradas que no se limita a nuevos actores como las agencias internacionales de evaluación y acreditación, sino también a indicadores más centrados en los aprendizajes y nuevas metodologías de evaluación comparativas e internacionales como los ranking o los exámenes de competencias profesionales globales. Estamos también frente a nuevos paradigmas educativos, diversidad de ámbitos laborales, diferenciación de competencias profesionales y expansión de los conocimientos, que promueven sistemas más diferenciados y complejos, con múltiples estándares y criterios internacionales en tanto estos agregan mayor valor a los reconocimientos y señalizaciones que las evaluaciones y acreditaciones locales, siempre menos exigentes o

conocimiento está en un nivel superior por encima de datos o información, que refieren a meros niveles cognitivos inferiores como memorizar, comprender, aplicar, analizar y sintetizar. Por ello se apoya en un sistema de indicadores, factores y criterios donde lo internacional es central y más relevante que los indicadores más focalizados en elementos nacionales. En tanto acreditar es asegurar la calidad por comparación con otra cosa que sirve como modelo, lo internacional remite a un estadio superior y más diverso de exigencias de la enseñanza y el aprendizaje. Por ello lo internacional crea mayor valor al estar en la frontera del conocimiento, e impulsar mayor competitividad, formación docente, actualización de los programas, pertinencia, prácticas o investigación. En tanto la calidad es una variable global donde priman los centros de referencia internacional, la acreditación internacional es siempre más destacada en el aseguramiento de la calidad universitaria. Pero ello no se limita a la existencia de agencias internacionales sino que hay diferentes tipos de acreditaciones internacionales. Se pueden destacar a las acreditaciones realizadas por instituciones de un país distinto al cual ofrecen el servicio, aquellas que tienen validez fuera del país donde fue otorgada, incluso

rankings se han conformado como una evaluación y acreditación internacional comparativa entre instituciones con un mayor valor al medir instituciones a un nivel global e indicadores cuantitativos duros. La ausencia de una agencia de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Uruguay ha significado un mayor desarrollo local de las acreditaciones de Arcusur del Mercosur. Estas, más allá de la limitación a algunas áreas profesionales aún, al tiempo han permitido superar el riesgo del carácter endogenista que suelen tener las agencias locales y sobre todo los conflictos inter-institucionales que tienden a producirse dado el bajo nivel de diferenciación institucional de la educación superior en el país. La importancia de los enfoques, actores y estándares internacionales como eje de los procesos de evaluación y acreditación se debe incentivar aún más. Más allá de la presión por la puesta en funcionamiento de una agencia local, es necesario ver que la mayor relevancia es reafirmar y continuar en los procesos de acreditación internacional.



# ¿El «deber ser» no existe en la era tecnológica?

La ciencia y la tecnología no piensa el «deber ser», sencillamente es el ser en su explosión más absoluta y por eso avanza sin una validación ética. Lo que sucedió es que no nos dimos cuenta, simple y concreto, no nos dimos cuenta de la velocidad del cambio que se produjo entre nosotros. Mi abuelo era médico de una pequeña ciudad en el sur de América, viví con él varios años de mi niñez en los '60 del siglo pasado, y como él atendía en su domicilio, muchos pacientes que venían con enfermedades contagiosas los ingresaba en una salita de espera mientras le tocaba el turno de ser atendido a cada uno de ellos. Como yo era un niño se me antojaba jugar con los pacientes buscando que alguno me prestara un poco de atención. Un día mi abuelo me explicó algunas de las enfermedades de los que estaban en esa salita y me suplicó -por mi bien- que no ingresara más. El susto pudo más y no visité nunca más a la benemérita sala de espera.

Lo que sucedió en las últimas décadas es que la tecnología hizo que nuestros niños ingresaran en salitas virtuales -parecida a la de mi abuelo- solo que ahora sin freno alguno, y con muchos «enfermos» en clave de patología sexual hacia niñas y niños merodeándolos olímpicamente sin nadie que los detenga. El número estadístico que informan los organismos internacionales es alarmante en cuanto a los potenciales contactos que un niño en las redes sociales puede padecer de un atacante sexual. Estremecedor. Y está descrito en clave de «potencialidad» y no es un «numerito» para no ser atendido, es sencillamente atroz que esas personas se introduzcan en las computadoras de los niños, ingresen olímpicamente en sus casas mientras los padres miran Netflix o quedan felices viendo el show del prime time que la televisión de masas aún repiquetea.

Lo que sucede es que la ciencia y la tecnología no piensa el «deber ser», sencillamente es el ser en su explosión más absoluta y por eso avanza sin una validación ética. Vamos hacia Marte con tripulación más temprano que tarde y no está claro el objetivo de ello. Es cierto, Elon Musk lo explica y no está mal su teoría. No sé si alcanza. De veras no lo sé. Entonces lo de la validación moral, siempre llega tarde. Por eso los descubrimientos en materia de ADN, de genoma humano, de física cuántica hacen que vivamos en una sociedad en la que mucho era inimaginable y hoy ya no lo es tanto (en general el progreso es mayor que lo caótico, digamos la verdad). Pero desde estar perdidos en cualquier ciudad y ubicarnos con un GPS en dos segundos, hasta ver el rostro y

conversar con hijos o abuelos a través de un smartphone colgados de internet desde Australia a Argentina, todo produce un estado de globalización que no siempre se capta en su dimensión real. Han pasado muy pocas décadas donde esto no era real sino fantasía. Es más, los más acaudalados de la sociedad planetaria tienen a su alcance métodos de diagnóstico, prevención y recuperación sanitarios que el resto del planeta tendremos que esperar algún tiempo para su masividad. Pero llegará, a mí me operaron de apendicitis con 13 puntadas y 15 días de reposo, hoy la laparoscopia es casi mágica. Pero la tecnología cada vez es más acelerada y eso -insisto- es positivo si está al servicio de la humanidad pero puede ser letal si se desparra en manos equivocadas. Tener miedo en



estos tiempos, entonces, no es un acto de cobardía, es sensatez 2022. Al fin y al cabo del descubrimiento atómico supimos lo bueno y lo malo que produjo casi al mismo tiempo. Nunca vimos algo tan espectral como lo de Hiroshima. Y eso sucedió, no fue ciencia ficción. El hombre creando y destruyendo en un segundo.

Y ahora, mientras esta modernidad nos vino encima, las plataformas digitales y sus estilos de comunicación van pautando comportamientos. Instagram empieza a ser mirado entre ceja y ceja por su incidencia -¿solo incidencia?- en la construcción de modelos estéticos y actitudinales (en el fondo culturales) que se le imponen a sus usuarias y usuarios, y los afectan en el plano emocional. No todas las mentes están lo suficientemente aptas para vivir en un mundo de hedonismo, cuerpos esbeltos y sonrisas pluscuamperfecta. La mayoría de los humanos -lamento informar- somos bastante menos apolíneos de lo que Instagram parece pretender de nosotros, y si no se comulga con esa felicidad (¿autoritaria?) no hay manera de estar allí. Es cierto, no es un código explícito, es sencillamente un código implícito, pero tiene la autoridad de la evidencia empírica. No hay nada

polisémico allí, más bien todo es unidireccional y bastante autocrático. Y estoy en esa red, pero no soy libre allí, las cosas como son. Estos son temas que la educación formal debería actualizar, casi que diría que es vital hacerlo junto con cierta «educación-cívica-básica» para ubicar al joven en su dimensión axiológica en el mundo actual y procurar que comprenda parte de su sentido existencial. Extraño tanto a Ken Robinson. Él lo decía con sencillez y con una fuerza que los simples mortales no podemos. No se puede pretender que un joven en 2022 entienda la maldad de Lady Macbeth si antes no entendió el modo de ser de ciertos «dogmas» que funcionan introduciendo valores del presente en las redes sociales. Y hay que inspirar hacia lo

que se ama. Y no siempre enseñamos a amar el conocimiento (a su elemento) sino que seducimos con el supuesto conocimiento que se monetiza mejor. Un desastre emocional neto. Recuerde el lector, en el pasado reciente la publicidad del hombre de Marlboro era el típico macho fuerte, montado en su caballo, dominando la escena, con poder y el bendito cigarrillo significaba una caracterización de eso que mostraba. Era un atributo más, pero para el espectador (todos nosotros) el mensaje era: si fumo un cigarrillo Marlboro seré como ese personaje. Nos llevó un tiempo darnos cuenta de la estupidez del mensaje (décadas) y otro tanto de lo letal del cigarrillo (décadas). Entonces, la pregunta actual es: ¿cuáles son los mensajes del presente que están influyendo en las actitudes y en el comportamiento de los más jóvenes? Porque algo sucede que la angustia, la depresión y hasta los suicidios juveniles han aumentado de manera alarmante en un mundo donde las adicciones no se han reducido. O sea, las predisposiciones mentales deben cuidarse siempre y no parece ser el caso de muchas plataformas sociales que se quitan responsabilidad en esto. ¿Habrà que mirar para el costado o el mensajero alguna responsabilidad posee en este capítulo

**Washington ABDALA**

Abogado. Periodista. Fue Diputado y Senador. Es Embajador de Uruguay en la OEA. FUENTE: facebook



del presente donde no todas son rosas? Todos somos hijos de nuestro tiempo, pero los más jóvenes son los portaestandartes del presente, ellos, sin saberlo -porque nadie les pide permiso- tienen una agenda donde el verdadero poder de otros les va marcando su derrotero. Como hubo una generación hippie que reaccionó ante las guerras porque las advirtió absurdas, hoy existe una generación que hace lo propio con la barbarie ambiental de lo que se ha hecho con el planeta y sus afectaciones. Por eso hay jóvenes del mundo que salen a quejarse por el cambio climático y lo hacen furiosos. Tienen razón y están bien sus alaridos. Pero no siempre están observando el resto de los túneles ciegos en los que están. Y en esto, me perdonarán, la tecnología de costado -si bien los ayuda en la posibilidad de auto convocarse en sus reclamos legítimos- también los induce y los metaboliza en dimensiones virtuales que son discutibles en su mirada ética. ¿O no conocemos casos de violencia que se produjeron por discusiones en la red social? ¿O no hemos visto actos de brutal criminalidad por creer que las redes morales tienen la capacidad de lapidar sin conocer la fragilidad psíquica del otro en esos asuntos? Las redes sociales no son el circo romano, eso es un error, las redes sociales son la nueva calle por la que todos transitamos: el problema es que no tienen semáforos, ni carteles de señalización reales, o lo que existe no logra tener la entidad para corregir rutas peligrosas y la velocidad en la que se circula es siempre incandescente.

Se me dirá entonces que el «deber ser» en las redes sociales es un tema de futuro. No lo creo, es para ayer, las redes son la vida actual de la gente, todo lo hacemos desde los teléfonos y todo es posible que nos pase allí. Filosofar a la manera de Sócrates y Platón para un mundo que no es tal resulta un absurdo, hoy eso vale la dialéctica a través de internet. En todo caso, usemos sus lecciones para aplicarlas al mundo virtual-real. Es un lugar común, pero lo repito por si hay algún distraído: Matrix era una película, ahora es realidad. Y no asumir esta evidencia es no entender la actualidad en la que estamos. Las cosas no son como queremos sino como son. Entenderlas y mejorarlas es lo único que cabe. Valorarlas moralmente es un imperativo categórico al decir de Emanuel Kant.





**Alvaro VERO**

Médico. Especialista en Salud Pública, Administración Hospitalaria y Epidemiología-Internista

## Crisis de la salud o de las organizaciones

Las dificultades de los sistemas corren por cuenta de las mismas causas en el mundo occidental: relacionadas con el envejecimiento, la prevalencia de las enfermedades crónicas, las nuevas tecnologías sanitarias, y el aumento del gasto.

Como no es lógico seguir haciendo lo mismo y esperar mejores resultados, debemos revisar cuales son las principales carencias del sistema en sus efectores que mantienen las características de gestión atávicas desde los 80.- Los efectores públicos deben dejar de verse como servicios de la «administración pública» y pasar a verse como servicios públicos, esenciales, constitucionales, con alto impacto sobre la economía por su costo, y por la buena productividad económica que posibilitan. Esta tendencia hace que los derechos de los pacientes que están incluidos en leyes, queden enredados en el sistema; público y privado, en códigos profesionales, diferentes legislaciones administrativas, que se aplican de manera exclusiva para uno y otro sistema – verdadera anomia-.

El distinguido juriconsulto Dr. Leonardo Guzmán, (El País 15/X/21) dice que «tenemos una crisis no sólo del proceso penal sino del derecho entero, socavado por la caída de la conciencia normativa, la degradación de las costumbres y indiferencia cultural sembrada a manos llenas».

Existe una raigambre de leyes, decretos, normativas, códigos éticos profesionales, de la función pública, muchas veces sin una interpretación adecuada, y que además tienen aplicaciones públicas o privadas diferentes para las mismas cosas.

Tal es así que en Búsqueda (14/X/2021) «Corte dividida sobre si mutualistas pueden demandar a quienes lesionan a sus afiliados para recuperar costos de tratamientos».- Es un tema que ya el decreto- ley 15181 y decretos reglamentarios lo autorizaba y aún no hay acuerdo.

Han pasado 40 años y seguimos interpretando de diferente manera.

Estoy haciendo referencia a las visiones de la justicia sobre salud y sus eventos, no sólo no hay acuerdo sino que hay un grave tema de interpretaciones y una idiosincrasia distinta.

Tal es el caso de la ley 18407 sobre cooperativas de trabajo que incluye a las mutualistas y en el artículo 102 dice : «serán aplicables a todos los trabajadores, tengan o no calidad de socios, las normas de protección de la legislación laboral y la previsión social, excepto la indemnización por despido a los socios excluidos»... es decir que primero hay que excluir al socio para después proceder a su desvinculación pero hay que fundamentarlo previamente. Lo que ha pasado que dirigentes con espúreos y deleznales e inmorales intereses, amiguismos, favoritismos y nepotismo o simples decisiones sin legitimización alguna de las cooperativas médicas, proceden y sin mayor estudio; la jurisprudencia hace la fácil, aplicar el despido sin analizar la fundamentación del mismo. Hay más de 15 jurisprudencias en el país y 2 claras en Salto. - ¿Quién le pone el cascabel al gato? dijera Lope de Vega.

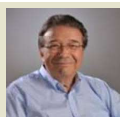
¿Qué otras herramientas hay previo a llegar a la justicia y sus tiempos infinitos?

¿Cómo el estado evalúa la calidad de los servicios prestados mediante pago a través del Fonasa, o que acciones desarrolla la Junasa?

Pagan mirando para otro lado en tanto no se fiscalice seriamente.

¿Lo pueden hacer mediante la Auditoría Interna de la Nación (AIN)? Desde el MSP pueden solicitar la misma. Las instituciones públicas cualquiera sea su naturaleza, las públicas no estatales, los organismos privados que manejen fondos públicos o administren bienes del estado, las personas jurídicas de derecho privado reguladas o controladas por el estado podrán solicitar servicios de consultoría o auditoría a la AIN que podrá contratarlos externamente. ¿No será el momento de llevar a cabo una evaluación de lo que está comprando en materia de salud el estado? Al menos fue prometido.- Y la pregunta a los juriconsultos ¿Qué tan constitución privada tienen las cooperativas de salud cuya financiación proviene en un 80% del estado y sus convenios? soy profano en la materia pero la sensación es que existen dos visiones sobre las mismas cosas en ambos sectores.

¿No podrá hacerse extensivo el Código de Ética del Funcionario Público a través del Contrato de Gestión con las cooperativas y seguros de salud? En fin, es claro que hay que revisar e innovar dentro del sistema.



**Marcelo GIOSCIA CIVITATE**

Abogado. Periodista. Convencional del PC en Canelones

## Derechos, desalojo y autoridad

A nadie escapa que, el piquete dispuesto por sindicalistas del transporte de cargas en una de las entradas al Puerto de Montevideo, buscó generar una suerte de «pulseada» con las autoridades públicas, que tiene como claro trasfondo político, las disposiciones que se pretenden derogar de la Ley de Urgente Consideración. Pretenden

pretender que existió un avasallamiento a los derechos sindicales. La autoridad pública actuó en el marco de sus legítimas atribuciones, esto es, dentro de la Ley y no se trata aquí –como mal intencionadamente pretenden algunos- de interpretar «más flexiblemente» la norma jurídica, «para tener un margen de negociación».

Quienes ese argumento utilizan, son los mismos que aplauden al que dijo que «lo político debía estar sobre lo jurídico». Las Leyes vigentes son para ser cumplidas y la autoridad existe, para ser ejercida. Si así no fuera, se estaría yendo contra su propia naturaleza y lisa



desconocer el orden jurídico vigente y avasallar los derechos de otras personas a la libre circulación y a ingresar a trabajar, como si «su derecho» estuviera por encima de los demás. Desconocen acaso el artículo 468 de la Ley de Urgente Consideración, que con meridiana claridad declara ilegítimos este tipo de piquetes (que impidan la libre circulación de personas, bienes o servicios, tanto en espacios públicos como en espacios privados de uso público). Y el desalojo de esos sindicalistas, debe ser realizado por la Policía, quien detenta legítimamente el poder de coerción del Estado en cumplimiento de las órdenes que jerárquicamente se les imparten. Todo está reglado. En el caso que nos ocupa, no existió ningún proceder ilegítimo de las fuerzas del orden. Claro que en este tipo de procedimientos, existe un alto riesgo de que se produzcan hechos de violencia. Comenzando por la instalación del propio piquete, que en sí mismo lo es. Ya que no les asiste derecho alguno a impedir el libre acceso a nuestra principal terminal portuaria, ni menos a tratar de confundir unos derechos con otros. Aquí no se trató de limitarles el derecho de huelga, ni menos

y llanamente, no serían nada. Esto supondría una afrenta contra la Institucionalidad democrática y republicana que todos debemos respetar y por sobre todo, cuidar en el Estado de Derecho. El reclamo de los trabajadores por la mejora en sus salarios, podrá siempre formularse sin conculcar otros derechos, esto es en los ámbitos apropiados para hacerlo. El Estado habrá de garantizar todos los derechos en este caso, el de manifestarse así como el derecho a la libre circulación de personas, bienes y servicios. No hubo necesidad de desactivar el ilegítimo piquete por la fuerza, ni utilizar palos ni armas de fuego, para lograr el desalojo ordenado por Fiscalía. Se anuncia no obstante por las autoridades del sindicato, que utilizarán el mismo método al tomar nuevas medidas en la salida de camiones de la Planta de La Tablada de ANCAP, esperemos que impere la cordura y busquen otra forma de reclamo, porque la Autoridad pública, debe garantizar los derechos de todos, contenidos en la Constitución y en la Ley. Ni más ni menos.



# El extraño rol del partido colorado

**Juan Ramón RODRÍGUEZ PUPPO**  
 Abogado. Escritor. Periodista. FUENTE: facebook



Cada vez que se asoma una discusión con alguien fuera del Partido y en un Uruguay ya tomado por la grieta el interlocutor te dice:

«Pero dejá...vos perteneces a un partido en extinción».

La frase tan recurrente como poco original no deja de tener algo de razón. Pero en cualquier caso muestra la nula capacidad que tenemos hoy de confrontar ideas con los que piensan diferente. Una de las formas comunes de bastardizar el dialogo político es la descalificación del oponente. Y la forma de jerarquizarlo es contraponer ideas. Así está el Uruguay y así estamos muchos de nosotros también porque la tentación hoy es grande y casi todos caemos en ese mal vicio de comunicación.

Pues bien, vayamos a la idea en sí. ¿El Partido Colorado es un partido en extinción? Yo digo que sí y no. (Pepe Mujica estaría tan orgulloso de mí). El Partido Colorado esta demodé. Su historia reciente lo condena. Pero ese no sería el problema principal. Cansamos al elector, lo hastiamos. Lo aburrimos y no le generamos atractivo para que nuevas generaciones se ilusionen con nosotros.

¿Es porque somos tan malos? Yo creo que no. Que no lo somos. El mundo de la política es una simbiosis entre la sociedad y su cultura con el discurso y la praxis de los dirigentes de los partidos. Casi lo mismo que te pasa a vos y a mí o a cualquiera. Hay un día que la vida se encuentra con vos y se entrecruza generándose una sintonía de suerte y buenas nuevas. Todo fluye, haces dinero, conseguís un buen laburo y tu pareja se embocece contigo porque tenés más condicionantes exógenas para hacerla feliz y eso afecta en las endógenas. Con la política pasa lo mismo.

Vos sos lo que sos y no es tan fácil de cambiar. Y eso que sos o que representas puede estar coyunturalmente disociado con el devenir del mundo y la sociedad. Y no por eso sos mal tipo y no por eso sos un mal Partido político. ¡No es nuestro tiempo y punto! A no darle tanta vuelta.

El Partido Colorado fue siempre un crisol de matices con claroscuros y también con perfiles que muchas veces parecíamos 2 partidos en uno. Tanto es así que la historia de nuestro país se construye hasta con reformas constitucionales en las que una parte del coloradismo voto al lado de una parte del nacionalismo y en contra de otras opciones también mezcladas. La 14 y la 15 luego. El batllismo estatista y el neo batllismo de Jorge

Batlle. El pragmatismo de don Julio y el brazo cortado de don Jorge. Las disputas internas no siempre son negativas. A veces te hacen crecer a partir de esa diversidad y la gente opta por meterse en la vida de los partidos a incidir dentro de ellos cuando «la pelea» le interesa. Y muchos terminan quedándose dentro.

Pero a pesar de todo esto, el coloradismo más allá de sus perfiles

los que peor. Traidor. Y vos sos lo que sos. Un liberal progresista, o un liberal solidario. Sos un «regulador de clima político» y un moderado centrista sin gomina ni barba. No te fumas a la zurda actual porque se abrazan con dictadores y si los dejás son más dictadores que los dictadores. Y entonces terminás encontrándote con tus viejos adversarios de la historia. Una familia ideológica como alguno le ha gustado

representan la debacle moral de la sociedad. Son la mentira y el fin justificando cualquier medio. Todo vale para irte convirtiendo en una sociedad colectivista que tenemos la obligación ética y patriótica de evitar. Por tanto a abandonar las viejas rencillas históricas con nuestros socios de hoy. A controlarlos sí y a aportar con una crítica constructiva y con agenda proactiva e ideas propias



tiene aspectos en común. El aprecio por la libertad y la laicidad, el RACIONALISMO (a veces hasta excesivo y tedioso) y una sensibilidad social que nunca se desvanece. ¿Puede un Partido así morir? Yo digo que NO.

Puede convertirse en una expresión menor del electorado durante mucho tiempo...es cierto. Pero no va a morir. Nos van a querer ver muertos que es otra cosa y en algún momento como éste vamos a quedar reducidos a la mínima expresión. Cada tanto nos pondrán respiradores. Uno de ellos fue Pedro. Otro fue Ernesto. Que poco duraron por h o por b. Necesitamos de algunos como ellos para seguir mostrando nuestra cultura y nuestra vocación de ser un «regulador de clima político» en medio de la grieta. Pero la grieta es eso mismo. Grieta.

Lo decía el turco Abdala hace unos días. Hoy son todos Jacobinos. Y yo agrego...los girondinos y los moderados hoy no reciben premio. La gente pide a gritos «carácter y definiciones claras y concretas sobre de qué lado del modificador te encontrás». No quiere eufemismos ni posiciones eclécticas. Sospecha de ellas. Te encuentra débil y timorato o

en llamar. Pero no es un concubinato cómodo tampoco. Los blancos son diferentes a nosotros. Tienen una tradición pasional y muy cuestionadora de nuestra historia. Aún así tenemos mucho en común. El apego a la idea de LIBERTAD.

Y es ahí donde tenemos un enorme desafío. Conservar nuestro perfil, aggiornar nuestro discurso, proyectarnos en lo programático hacia el futuro y no hacia el pasado. Abandonar la idea de un Partido condenado a mirar 50 o 100 hacia atrás y mirar al menos 20 o 30 hacia adelante. Y mientras no aparezca mejor idea...es muy buena la de construir una Coalición de Partidos que represente el modelo liberal de vida. Solos ya no somos los preferidos del electorado y es lógico. No es nuestro tiempo todavía. Hoy paga el «sesgo radical» y el todo lo quiero ya. Y nosotros no somos así. Los blancos tampoco pueden ganar solos y hay que acompañarlos. No tenés opción. Del otro lado hay otra coalición totalmente copada por sectores radicales y con agenda que solo promete hambre, asistencialismo y reconversión de valores históricos que mucho queremos conservar. Para hacértelo más claro. Hoy hasta

que mejoren la acción de gobierno y del parlamento. No importa que hoy no nos voten si eso es porque estamos demodé. La vida de la política también es cíclica y ya vendrá un tiempo en el que la sociedad pedirá por nosotros y por la moderación.

Eso sí...a no cometer errores burdos. A proteger y respaldar a los pocos que dan la cara por nosotros y a ser muy firmes en castigar al que se tuerce del camino de la legalidad o de la conducta proba. Por favor... permitir que los jóvenes tomen la posta.

A los que te cruzan con «sos de un partido en extinción» respóndeles que perteneces al Partido que estuvo más de 130 años en el poder y que construyó esta patria junto con los blancos. Tal vez ellos solo hayan estado 15 años en el poder y la ciudadanía los corrió con el voto cuando vió como degradaban al país. 130 a 15... es una diferencia suficiente como para ofrecerles: «si querés te doy el vuelto» «Saludos a Maduro y Díaz Canel...YO COLORADO Y ME VERÁS VOLVER MAS FUERTE QUE NUNCA TARDE O TEMPRANO»



**Daniel MANDURÉ**  
Ex Edil del Partido  
Colorado por Montevideo

## El regocijo de Joseph

Si Joseph Goebbels viviera seguramente se regocijaría de ver como en tiempos actuales perduran fieles discípulos que siguen al pie de la letra sus mandatos. A quien sus adversarios lo consideraban un temido demagogo y gran agitador de masas. Algunos spots publicitarios de quienes pretenden derogar los 135

presentar a la Luc como ese gran lobo feroz que todo lo devora y del otro unas lindas ovejitas acompañadas de una inocente caperucita roja.

¿La Luc es perfecta? Seguramente no.

¿En la Luc todo es fortalezas? Tampoco.

Es sano en democracia que hayan diferentes visiones, interpretaciones y ello es respetable cuando hay argumentos. Nada más enaltecedor para la política que el debate con su adversario sea honesto intelectualmente y con el que se pueda debatir desde las ideas. Lo que degrada a la política y a los políticos es cuando esa práctica se realiza desde la mentira. Todo basado en engaños o donde se retuercen los argumentos.

Nosotros o el caos parecen decir algunos.

Es difícil discutir descendiendo a esos niveles, revolcarse en el fango.

Sin ser perfecta la Luc es una buena ley, que intenta atender muchos de los reclamos y cambios que los ciudadanos hacían.

No queremos volver a la era Bonomi en materia de seguridad o al deterioro continuo de los valores en materia educativa donde nos gobernaba Fenapes.

Ahora es importante no entrar en el juego de quienes pretenden derogar estos 135 artículos y cometer los mismos errores. Algunos representantes del gobierno, a mi parecer, cometieron ese error. El Ministro Da Silveira dijo que de derogar la Luc sería retornar al régimen soviético y el Senador Botana que si cae la Luc no se iba poder salir más a la calle. Comentarios innecesarios e inconvenientes, cuando si hay algo que sobran son los argumentos serios, contundentes y reales para defender esta ley.

No hay que ingresar al barro, que se embarren ellos, que seguramente Goebbels los observará con orgullo.



artículos de la Luc van dirigidos a eso. Repetir mentiras una y otra vez hasta convertirlas en verdad.

Esa vieja receta que a pesar de que quienes en apariencia tienen posturas antagónicas, utilizan esas mismas estrategias comunicacionales, donde la mentira repetida es la gran protagonista.

Hablar desde desalojos exprés, pérdidas de libertades hasta llegar a decir que con la Luc se va a privatizar la escuela pública, en esa avalancha de falsedades difícil de digerir.

Lo que más indigna en este debate, que ya se ha instalado, es que se subestime la inteligencia del ciudadano.

Un verdadero atentado a la razón. Esa visión maniquea, esas posturas radicales donde todo lo bueno, lo perfecto está de un lado y del otro, todo lo oscuro. De un lado la luz, los iluminados y del otro satán.

No es así, nada en la vida es así. Ese pensamiento único que pretende

## Mandarlos al carajo

**Daniel Manduré**

Cuando antiguamente un marinero en una embarcación en alta mar cometía una falta considerada grave como castigo se lo enviaba «al carajo».

El carajo era ese espacio en lo más alto del mástil desde donde el penado, como vigía, debía observar el horizonte pasando las novedades sobre la posible aparición de naves enemigas. Era ese lugar adonde nadie quería ir, ese espacio no deseado, de una alta inestabilidad, que producía grandes mareos por el movimiento de la embarcación. Quien debía cumplir su pena allí terminaba teniendo que soportar las más crueles inclemencias del tiempo, frío y calor extremos, viento y lluvia. De allí proviene el término que luego es adoptado en la jerga callejera convirtiéndose en ese lugar adonde pretendemos enviar a alguien que por algún motivo nos engaña, nos miente o realiza algún acto considerado reprochable... en ese momento, con indignación y queriéndolo tener bien lejos, lo mandamos al carajo.

En los tiempos que corren deberíamos enviar a ese lugar indeseado a todos aquellos que intentan confundir a la población, retorcer la realidad, partir de análisis falsos, recurrir directamente a la mentira o lo que es peor a las verdades a medias.

A los que pretenden defender sus ideas, basándose en el engaño. Buscando derogar 135 artículos de la LUC con la mentira como su principal estandarte. Hacen de la falacia todo un arte. Intentan disfrazar de verdad una avalancha de razonamientos falsos. Nada más pobre que eso.

Muy bajo el nivel del debate, muy pobres los argumentos, porque en realidad no tienen que decir.

De una ley a la que pretenden mostrar como esa gran bestia de siete cabezas, pero a la que le votaron la mitad de sus artículos. Incluso apoyando algunos que ahora quieren derogar.

Todos los días nos despertamos con una mentira nueva, hasta el punto de utilizar hechos muy desgraciados de la vida cotidiana, para relacionarlos engañosamente con la LUC y a ella con todos los pecados terrenales.

El Frente Amplio, después de 15 años y más allá de una década de bonanza regional entregó un país estancado en lo económico, con un déficit histórico y con un gran debe en temas que son el corazón de una nación, como la educación. Tampoco pudo dar solución al otro gran tema que tanto preocupaba a la ciudadanía como la seguridad. Prometieron disminuir los delitos un 30% pero todos ellos se duplicaron y triplicaron.

El Frente Amplio, no pudo, no supo, no quiso solucionar temas fundamentales. Dispuso de dinero y lo malgastó. Gestionó mal.

La ciudadanía pidió un cambio y muchos de ellos están contemplados en la ley de urgente consideración.

¿Es en realidad la Luc el problema? ¿Es la Luc ese monstruo indeseable que vino a transformar nuestras vidas en un gran infierno? Por supuesto que no. La Luc es una buena ley, es el pretexto que algunos utilizan. Porque la idea es frenar al gobierno, no dejar gobernar, trancar, cualquier cáscara de banana en el camino es bienvenida.

La lucha por el poder, a cualquier costo, de cualquier forma y apostando al deleznable camino del «vale todo»...

MIENTEN al decir que con la Luc se va a privatizar la enseñanza pública, no hay en toda la Luc una sola disposición que ni siquiera insinúe algún tipo de privatización del sistema educativo público.

MIENTEN al procurar imponer esa idea de que con la Luc se vienen los desalojos express, intentando sembrar con manifiesta malicia la duda. Cuando la ley de alquileres, la que todos conocemos, la 14219, sigue tal cual, sin modificaciones de ningún tipo, con sus mismos derechos. Solo que con la Luc se incorpora una nueva alternativa, a través de un acuerdo de partes, para que puedan alquilar sin garantías a quienes hasta hoy no podían y que apunta a favorecer a los sectores más desprotegidos, jóvenes e inmigrantes, que terminan muchas veces en pensiones casi que hacinadas.

MIENTEN al hablar de portabilidad numérica y querer relacionarlo con la privatización de las telecomunicaciones perjudicando a la empresa pública. No hay nada en la Luc que lleve a pensar en ello. La portabilidad numérica le otorga al usuario la posibilidad de elegir libremente con que compañía contrata, manteniendo el mismo número, sin importar la empresa elegida. Seguramente la libertad del ciudadano les molesta.

MIENTEN cuando hablan de recortar derechos, como el de huelga. No aparece en toda la ley un solo artículo que limite mis derechos. Solo se aclara que las medidas gremiales adoptadas no deben lesionar los derechos de los trabajadores no huelguistas a trabajar y al de los directivos de las empresas de poder ingresar a su propiedad. Se trata del justo equilibrio, por aquello de que mis derechos terminan donde comienzan los derechos del otro. ¿Acaso el Frente Amplio no desocupó organismos públicos cuando le interesó hacerlo, porque existen normas que prohíben las ocupaciones de organismos públicos? ¿Por qué esa diferencia con empresas privadas, porque ese criterio desigual? MIENTEN al usar de mala fe hechos desgraciados que acontecen dentro de la sociedad y culpar a la Luc, hablando de gatillo fácil y del aumento en los casos de abuso policial, cuando en realidad a casi dos años de funcionamiento nada de eso ha sucedido.

Intentan hacerle decir a la ley de urgente consideración cosas que no dice, desinforman y efectúan análisis retorcidos de la realidad.

A los que, en vez de elegir el camino del debate serio, con altura, con argumentos aún en la discrepancia, eligen el de la mentira, las falacias en el engaño y las medias verdades, ¡¡a esos les decimos con total claridad...váyense al carajo!! Sí allí en lo más alto del mástil.



# Liceo Ocupado

Una inusual sesión ocurrió el 15 de diciembre en el Parlamento: la Comisión de Cultura de la Cámara de Representantes recibió al gremio de los estudiantes del liceo IAVA para recibir información sobre la ocupación de ese centro de estudios por cuestiones vinculadas a la política educativa y la conducción del liceo.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- El día de hoy recibiremos a dos delegaciones, por lo que es importante comenzar en hora (Ingresa a sala el Gremio Estudiantil del Liceo IAVA) La comisión tiene el agrado de recibir a una delegación del Gremio Estudiantil del Liceo IAVA, integrada por las señoras Martina Ayestarán y Antonella Garrido, y el señor Darío Vázquez. Es un gusto para nosotros que estén en la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento. Siempre decimos a las delegaciones que nosotros primero escuchamos los planteamientos, y después los legisladores hacen alguna pregunta. Les solicitamos que antes de hacer uso de la palabra digan su nombre, para que quede constancia en la versión taquigráfica.

**SEÑOR VÁZQUEZ (Darío).**- El miércoles 17 de noviembre, en un plenario del gremio se decidió realizar una asamblea, convocando a todo el estudiantado, pensando en una posible ocupación.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).**- Para dicho plenario convocamos a todo el estudiantado, como dijo mi compañero, ya que la idea era discutir con los demás estudiantes las reivindicaciones para ocupar, y un 96 % estuvo a favor de la ocupación. A los dos días nos llamaron desde la Dirección para tener una reunión con un compañero del gremio. Entonces, asistimos a dicha reunión, pero no sabíamos que también iba a estar presente la inspectora regional, quien nos cuestionó la medida de ocupación, nos preguntó por cada una de nuestras reivindicaciones y no ofreció las respuestas que tenía a su alcance. Claramente, esta reunión fue en condiciones desiguales, teniendo en cuenta los cargos jerárquicos de quienes estaban allí. No sé cómo calificar la situación, pero la reunión no fue cómoda y no se hizo en los mejores términos, más que nada, partiendo de la base de que se estaba cuestionando la medida de lucha decidida por un gremio estudiantil. Pese a esto, se logró ocupar los días 2 y 3 de diciembre. A continuación, Martina comentará acerca de la plataforma reivindicativa.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).**- También quisiera agregar que el segundo día de ocupación nosotros llegamos al liceo alrededor de la hora

7, a fin de que cuando comenzara el turno, que es a la hora 7 y 30, se pudieran hacer los trámites correspondientes a la ocupación, pero hasta la hora 9 y 15 no hubo nadie del equipo directivo.

**SEÑOR VÁZQUEZ (Darío).**- El primer punto de nuestras reivindicaciones



refiere al rechazo de la transformación de la educación, como se plantea. En ese sentido, nuestra petición apunta a tener un rol participativo asegurado, con presencia de todos los gremios del país y de los docentes del núcleo sindical de la educación secundaria, porque consideramos que somos los protagonistas de la educación, y los que vamos a vivir y a sufrir todos esos cambios. Además, tener en cuenta un punto de vista interno con respecto a la transformación de la educación, inclusive, puede ser extremadamente nutritivo para un planteamiento de esa naturaleza. Asimismo, nos expresamos totalmente en contra del recorte presupuestal que se ha realizado para la educación. Por otro lado, hay una problemática que no solo atañe a nuestra institución, sino también a muchas instituciones educativas de Secundaria, y es la falta de atención de la salud mental.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).**- En cuanto a la salud mental, lo que nosotros planteamos -considerando el contexto particular que estamos viviendo después de dos años de pandemia- es que el estudiantado necesita un equipo multidisciplinario que se encargue de estas situaciones.

**SEÑORA AYESTARÁN (Martina).**- Quiero aclarar, ya que es bastante importante, que siempre que realizamos este pedido a la dirección y a la inspección -este tema también estaba incluido en las medidas de ocupación- se nos dijo que nosotros nos debíamos hacer cargo, e ir a tal lugar a solicitar ese apoyo de profesionales. Sin

embargo, claramente, a nosotros nos parece que ese es un deber de la dirección y la inspección, y que no corresponde que el estudiantado sea el que solicite el apoyo de un profesional.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).**- En realidad, se nos delegó al DIE, que es

el Departamento Integral del Estudiante, para que nosotros hiciéramos la petición de contar con equipos multidisciplinarios de apoyo psicológico, pero creemos que eso no corresponde y que el tema debe abordado por las autoridades de cada institución o, teniendo en cuenta la diversidad de las situaciones, por la Dirección General de Educación Secundaria.

**SEÑORA AYESTARÁN (Martina).**- Reitero que durante todo el año, y en varias instancias, hemos pedido el apoyo de profesionales. Por lo tanto, durante la ocupación no fue la primera vez que lo solicitamos. Como dijo Antonella, ese pedido a nosotros siempre se nos delegó.

**SEÑOR VÁZQUEZ (Darío).**- También nos expresamos profundamente en contra de la persecución sindical, como así también de la instancia que mantuvieron los compañeros con la inspección, en la que se dio una desigualdad jerárquica, como una persecución gremial. Además, dos docentes plantearon al director y al subdirector del liceo su disconformidad, ya que ni siquiera nos dejaron contar con la presencia y el apoyo del núcleo sindical en la instancia que se dio con la directora, el subdirector del nocturno y la inspectora de Secundaria.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).**- También queremos decir que cuando se llevó a cabo esa reunión con la Dirección y la Inspección -sin previo aviso-, más allá de los términos en los que se dio, dos docentes que forman parte del núcleo sindical y que

participaron en representación del Consejo Asesor Pedagógico, como dijo mi compañero, le plantearon a la directora y al subdirector su disconformidad por los términos en los que se había dado dicha instancia. Por tal razón, estos docentes fueron denunciados por la dirección del liceo, es decir, por haber hecho esa gestión y concurrir como docentes del CAP - como docentes con los que tenemos vínculos - a expresar su rechazo y su preocupación por los términos en que se dio esta reunión. Eso nos parece importante porque, si bien una de nuestras reivindicaciones señala que estamos en contra de la represión sindical, como institución no estamos ajenos a estos hechos, sobre todo teniendo en cuenta que dos docentes del núcleo sindical, que asistieron bajo otros términos, pero fueron denunciados por la dirección del liceo.

**SEÑORA AYESTARÁN (Martina).**- Otra reivindicación que hemos planteado refiere a la accesibilidad, que es algo necesario para el liceo. Hace varios años estaba en funcionamiento un ascensor que habilitaba la primera planta hasta el segundo piso, pero hace cinco años, o más, que dejó de funcionar. Y otra cosa necesaria es una rampa, porque para llegar al primer piso no hay ninguna rampa para las personas que tienen una discapacidad física. La respuesta que nos da la Dirección es que no hay apoyo económico como para hacer esa reforma en la institución; además, siempre está la excusa de que el edificio es patrimonio histórico y que hay varios pasos a seguir para poder modificar la estructura.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).**- Todo esto nosotros también lo llevamos a la Dirección General de Educación Secundaria, donde las respuestas que se nos brindaron fueron que, particularmente, el trámite del ascensor estaba iniciado, pero que como había vencido el plazo, lo iban a volver a tramitar -no es únicamente el IAVA el que tiene un ascensor en desuso-, porque sigue siendo un lugar poco accesible para personas en situación de discapacidad. También hay que entender que algo que resalta de la fachada de nuestra institución son las escaleras que tiene a la entrada y realmente hay docentes y estudiantes que no las pueden subir. Eso es algo que nos preocupa, porque el hecho de que el liceo sea un centro accesible nos parece fundamental.